



CERTIFICADO N° 66 /2026

El Director de Obras Municipales de la I. Municipalidad de Concón que suscribe, certifica la experiencia de la empresa contratista constructora ECMOVIAL Ltda., que se adjudicó la obra denominada **"Bacheo Calles Urbanas 2019 de la Comuna"**, mediante decreto Alcaldicio N° 3279 de fecha 23 de diciembre de 2019.

De conformidad a lo señalado en las bases Administrativas de la licitación, se deja constancia de los siguientes aspectos del contrato:

Obras	Valor Final Contratado	Plazo Obra	Inicio de la Obra	Término de la Obra
Bacheo Calles Urbanas 2019 de la Comuna	\$ 52.800.000	48	22.01.2020	09-03-2020
Detalles de la Partidas en Contrato			Unidad	Cantidad
Obras Provisorias de emergencias en calzadas de hormigón				
- Corte de pavimento			ML	407,00
- Remisión y transporte a botadero			M3	239,00
- Mejoramiento base granular			M2	568,00
- Hormigonado (e= 0,21 m)			M2	568,00
- Curado del Hormigón			M2	568,00
- Juntas			ML	529,00
Obras Provisorias de emergencias en calzada de Asfalto				
- Corte del pavimento			ML	121,00
- Remisión y transporte a botadero			M3	60,00
- Mejoramiento de la base y sub-base			M2	127,00
- Colocación de la mezcla asfáltica			M2	127,00
Control de calidad				
- Control de compactación			GL	1,00
- Control de hormigones			GL	1,00
- Control de Asfaltos			GL	1,00

Lo anterior de acuerdo a la solicitud de Informe Particular y con Derechos Cancelados por un monto de \$ 34.954, mediante el Boletín de Ingresos, Folio N° 889 de fecha 23 de abril de 2026. Se extiende el presente certificado para los fines que estime.

Sin otro particular, le saluda atentamente,




ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.


ARR/AGD/agd
Distribución:
1. Interesado
2. Expediente DOM (Ing. 202601476)